

## BASES “Ganate un look”

**PARTICIPACIÓN:** Podrán participar del sorteo de Tres Cruces, “Ganate un look” todas aquellas personas mayores de 18 años que ingresen en: [www.trescruces.com.uy/lookvos](http://www.trescruces.com.uy/lookvos), registren sus datos de contacto, elijan el look de la producción Moos de la Revista Vos febrero 2018 que deseen ganarse (Aires de frío - Work & Work - En tendencia - Casual Friday - Día de otoño – After Office) y acepten las bases del sorteo. Los clientes podrán registrarse una (1) única vez en este sorteo.

**PREMIO:** El premio consiste en un (1) look completo de la sección MOOS, eligiendo entre: Aires de frío - Work & Work - En tendencia - Casual Friday - Día de otoño – After Office, incluye todas las prendas que componen el look. Solamente en el caso que no hubiera disponibilidad de stock de alguna de las prendas, se entregará un check obsequio por el valor de compra que realizó Tres Cruces en dicho local.

**MECÁNICA:** La persona se deberá registrar en la página [www.trescruces.com.uy/lookvos](http://www.trescruces.com.uy/lookvos) con todos los datos requeridos y automáticamente ingresará al sorteo.

**VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN:** Válida desde el miércoles 21 de febrero de 2018 hasta el lunes 12 de marzo de 2018 a las 13:00 pm.

**SORTEOS:** El sorteo se realizará el lunes 12 de marzo de 2018 a las 14:30 pm.

**EXCLUÍDOS DE PARTICIPACIÓN:** No podrán participar en esta promoción personal de GRALADO S.A., arrendatarios y funcionarios de los locales comerciales del complejo y de las Empresas de Transporte. Tampoco podrán participar funcionarios de las empresas: BLINZUR, GESTAM y PROSEGUR.

**NOTIFICACIÓN Y RETIRO:** Se notificará el nombre del ganador por medio de los perfiles en redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram y se le avisará por teléfono. Tendrá un plazo máximo de 60 días luego de notificado, para retirar el premio en Atención al Cliente de nivel Terminal, de 9 a 22 horas. En caso de no retirar el premio dentro de los plazos establecidos pierde todo derecho sobre el uso del mismo.

**CONDICIONES GENERALES:** La participación en esta actividad implica el total conocimiento y aceptación de estas bases y condiciones. Podrán participar en esta promoción todas las personas ciudadanas uruguayas residentes en el país, mayores de 18 años. El ganador autoriza a Tres Cruces (GRALADO S.A.) difundir y publicar gratuitamente su nombre y/o divulgar su imagen y/o fotografías, así como sus dichos con fines publicitarios para la presente promoción, por los medios y en la forma que el organizador considere adecuados.